

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHICULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C."

NO.	PROponente	CUMPLE		OBSERVACION
		SI	NO	
1	PRECAR LTDA	X		
2	CAR SCANNER CARS	X		
3	HYUNDAUTO S.A.S		X	No Allega Anexo técnico No.2
4	SERVIPREVENTIVA S.A.S	X		
5	CIMA		X	No cumple con la totalidad de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".
6	AUTO SERVICIO MECANICO S.A.S	X		
7	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	X		



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Veronica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. César Augusto Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: HYUNDAUTOS S.A.S

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACIÓN
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el <u>“Anexo Técnico”</u> del pliego de condiciones, suscrito junto con el <u>Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”</u>.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>xxx.pdf (firmado) No Anexa</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta.pdf</p> <p>(firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **HYUNDAUTOS S.A.S ; NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

El proponente **HYUNDAUTOS S.A.S** No anexa que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el “Anexo Técnico” del pliego de condiciones.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **HYUNDAUTOS S.A.S** , **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p>	<p>1. Contratante: Ministerio de Justicia y del Derecho</p> <p>Consecutivo RUP No. 30</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 173.60 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 173.60</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE RUP HYUNDAUTOS22MARZO2019_1</p>										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="text-align: center;">SEGMENTO</th> <th style="text-align: center;">FAMILIA</th> <th style="text-align: center;">CLASE</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Código UNSPSC 78181500</td> <td style="text-align: center;">78 Servicios de transporte, almacenaje y correo</td> <td style="text-align: center;">18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes</td> <td style="text-align: center;">15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00	<p>2. Contratante: Fuerzas Militares de Colombia.</p> <p>Consecutivo RUP No. 64</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 2.106,21 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 2.106,21</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							
Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00							
<p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p>											

<p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>	RUP HYUNDAUTOS22MARZO2019_2	
	3. Contratante: XXXX	
	Consecutivo RUP No. XX Clasificado en el código: 78181500	
	Valor contrato en SMLMV: XXX % PARTICIPACION: XX% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: XXX	
	CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV	2.279,81 SMLMV	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE	
	\$114.820.780	
PRESUPUESTO OFICIAL	SMLMV (100%)	138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **HYUNDAUTOS S.A.S.**, **CUMPLE** con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACION
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS.</p> <p>La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección</p>	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **HYUNDAUTOS S.A.S.**, **CUMPLE** con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

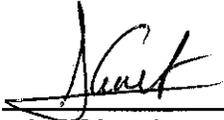
RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE **HYUNDAUTOS S.A.S** **NO** SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Veronica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. César Augusto Cufiño Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACIÓN
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el <u>“Anexo Técnico”</u> del pliego de condiciones, suscrito junto con el <u>Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”</u>.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS_1.pdf (firmado)</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta</p> <p>CARTA DE PRESENTACION.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - NO CIMA S.A.S.**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLASIFICACIÓN UNSRSC</th> <th style="text-align: center;">SEGMENTO</th> <th style="text-align: center;">FAMILIA</th> <th style="text-align: center;">CLASE</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSRSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO						<p>1. Contratante: INVIAS</p> <p>Consecutivo RUP No. 02</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 2.056 % PARTICIPACION: 100% TOTALSMLMV A ACREDITAR: 2.056</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
CLASIFICACIÓN UNSRSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							

Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00	
<p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>					
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV					2.056 SMLMV
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA					CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL					\$114.820.780
					SMLMV (100%) 138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S.**, **CUMPLE** con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACION
ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS. La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección	CUMPLE

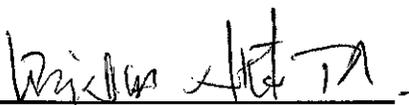
OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S.**, **CUMPLE** con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S., NO SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Verónica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. Cesar Augusto Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: PRECAR LTDA

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el “Anexo Técnico” del pliego de condiciones, suscrito junto con el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>ANEXO 2.ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS_1.pdf (firmado)</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta</p> <p>ANEXO NO. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **PRECAR LTDA.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el **Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”** y **Anexo “Especificaciones Técnicas”**.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **PRECAR LTDA.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p>	<p>1. Contratante: MIN AGRICULTURA</p> <p>Consecutivo RUP No. 2</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 598.99 % PARTICIPACION: 100% TOTALSMLMV A ACREDITAR: 598.99</p>
	<p>CUMPLE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES_1.PDF</p>

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00
<p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>				
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV				598.99 SMLMV
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA				CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL				\$114.820.780
				SMLMV (100%) 138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **PRECAR LTDA.,** **CUMPLE** con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACION
ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS. La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **PRECAR LTDA.,** **CUMPLE** con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S., SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Verónica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. Cesar Augusto Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: SERVIPREVENTIVO S.A.S

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el <u>“Anexo Técnico”</u> del pliego de condiciones, suscrito junto con el <u>Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”</u>.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>Anexo 2.Especificaciones técnicas Servipreventiva.pdf (firmado) Anexa</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta. Carta de Preentación.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **SERVIPREVENTIVO S.A.S** ; **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **SERVIPREVENTIVO S.A.S** , **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="text-align: center;">SEGMENTO</th> <th style="text-align: center;">FAMILIA</th> <th style="text-align: center;">CLASE</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Código UNSPSC 78181500</td> <td style="text-align: center;">78 Servicios de transporte, almacenaje y correo</td> <td style="text-align: center;">18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes</td> <td style="text-align: center;">15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio</p>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00	<p>1. Contratante: Transportes Uniturs Ltda</p> <p>Consecutivo RUP No. 2</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 100.64 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 100.64</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE Rup_1.pdf</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							
Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00							
<p>2. Contratante: Gama Construcción Internacional S.A.S</p> <p>Consecutivo RUP No. 3</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 371.58 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 371.58</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE Rup_1.pdf</p>	<p>2. Contratante: Gama Construcción Internacional S.A.S</p> <p>Consecutivo RUP No. 3</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 371.58 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 371.58</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE Rup_1.pdf</p>										

<p>realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>	<p>3. Contratante: XXXX</p> <p>Consecutivo RUP No. XX Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: XXX % PARTICIPACION: XX% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: XXX</p>	
	CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV	472.22 SMLMV	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$114.820.780	
	SMLMV (100%)	138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **SERVIPREVENTIVO S.A.S** ., **CUMPLE** con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS.</p> <p>La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección</p>	CUMPLE

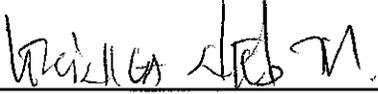
OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **SERVIPREVENTIVO S.A.S** ., **CUMPLE** con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

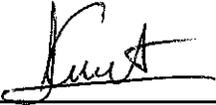
RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE **SERVIPREVENTIVO S.A.S** SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Veronica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. César Augusto Cufiño Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: CAR SCANNERS S.A.S

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el “Anexo Técnico” del pliego de condiciones, suscrito junto con el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>Anexo 2.Especificaciones técnicas-Entidad.pdf (firmado) Anexa</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta. Carta de Presentación de la propuesta.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **CAR SCANNERS S.A.S**; **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **CAR SCANNERS S.A.S.**, CUMPLE con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 15%;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="width: 15%;">SEGMENTO</th> <th style="width: 15%;">FAMILIA</th> <th style="width: 15%;">CLASE</th> <th style="width: 40%;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Código UNSPSC 78181500</td> <td style="text-align: center;">78 Servicios de transporte, almacenaje y correo</td> <td style="text-align: center;">18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes</td> <td style="text-align: center;">15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00	<p>1. Contratante: Compañía de Servicios Automotrices S.A.S</p> <p>Consecutivo RUP No. 6</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 129.87 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 129.87</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE RUP ABRIL ENFIRME1.PDF</p> <hr/> <p>2. Contratante: Defensa Civil Colombiana</p> <p>Consecutivo RUP No. 38</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 189.77 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 189.77</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE RUP ABRIL ENFIRME1.PDF</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							
Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00							

<p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>		
	<p>3. Contratante: XXXX</p> <p>Consecutivo RUP No. XX Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: XXX % PARTICIPACION: XX% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: XXX</p>	
	CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV	319,64 SMLMV	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE	
	\$114.820.780	
PRESUPUESTO OFICIAL	SMLMV (100%)	138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **CAR SCANNERS S.A.S.**, CUMPLE con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACION
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS.</p> <p>La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección</p>	CUMPLE

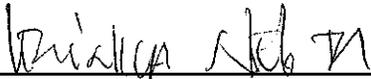
OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **CAR SCANNERS S.A.S.**, CUMPLE con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE **CAR SCANNERS S.A.S** SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Veronica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. César Augusto Cufiño Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: AUTOSERVICIOS MECANICO S.A.S

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el “<u>Anexo Técnico</u>” del pliego de condiciones, suscrito junto con el <u>Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”</u>.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>Anexo 2.Especificaciones técnicas Servipreventiva.pdf (firmado) Anexa</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta. Anexo 1 Carta de Presentación de la propuesta.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **AUTOSERVICIOS MECANICO S.A.S;** CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **AUTOSERVICIOS MECANICO S.A.S.**, CUMPLE con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p>	<p>1. Contratante: Policía Nacional Dirección Administrativa y Financiera</p> <p>Consecutivo RUP No. 1</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 1.766,96 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 1.766,96</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE Rup S.A.S _1.pdf</p>										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="text-align: center;">SEGMENTO</th> <th style="text-align: center;">FAMILIA</th> <th style="text-align: center;">CLASE</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Código UNSPSC 78181500</td> <td style="text-align: center;">78 Servicios de transporte, almacenaje y correo</td> <td style="text-align: center;">18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes</td> <td style="text-align: center;">15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehiculos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehiculos	00	<p>2. Contratante: Policía Nacional Vichada</p> <p>Consecutivo RUP No. 7</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 425,99 % PARTICIPACION: 100% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: 425,99</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							
Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehiculos	00							
<p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales</p>											

<p>vigentes (SMLMV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>	CUMPLE Rup S.A.S _1.pdf	
	<p>3. Contratante: XXXX</p> <p>Consecutivo RUP No. XX Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: XXX % PARTICIPACION: XX% TOTAL SMLMV A ACREDITAR: XXX</p>	
	CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV	2.196,95 SMLMV	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$114.820.780	
	SMLMV (100%)	138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **AUTOSERVICIOS MECANICO S.A.S.**, CUMPLE con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

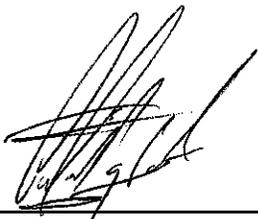
VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS</p> <p>Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia</p>	CUMPLE
<p style="text-align: center;">VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS.</p> <p>La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección</p>	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **AUTOSERVICIOS MECANICO S.A.S.**, CUMPLE con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE **AUTOSERVICIOS MECANICOS S.A.S** SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Veronica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. César Augusto Cufiño Cufiño
Evaluador Técnico

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 - 2019

EVALUACIÓN

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”

PROPONENTE: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR

FECHA DE EVALUACION: 12/04/2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITO	EVALUACION
<p>VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.</p> <p>El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el “<u>Anexo Técnico</u>” del pliego de condiciones, suscrito junto con el <u>Anexo “Carta de Presentación de la Oferta”</u>.</p> <p>Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo Técnico No. 2, se entiende aceptada en su totalidad por el proponente y por tanto es de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Archivo anexo técnico:</p> <p>ANEXO TECNICO Y CERTIFICACIONES TECNICAS.pdf (firmado)</p> <p>Archivo Carta de Presentación de la Oferta</p> <p>CARTA DE PRESENTACION CANCELLERIA 2019.pdf (firmado)</p> <p>CUMPLE</p>

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 allegando el Anexo “Carta de Presentación de la Oferta” y Anexo “Especificaciones Técnicas”.

EVALUACIÓN VISITA TECNICA

REQUISITO	EVALUACION
<p>VISITA DE CHEQUEO</p> <p>El oferente deberá permitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio la realización de una visita con previo aviso por parte de los evaluadores técnicos asignados, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos enunciados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", contenido en las Especificaciones Técnicas Mínimas del servicio. En dicha visita se realizará un registro fotográfico y se diligenciará el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".</p> <p>NOTA: De no dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios", será causal para inhabilitar técnicamente al proponente.</p>	<p>CUMPLE ?</p>

OBSERVACIONES:

El proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mencionados en el numeral 5 "Taller para la prestación de los servicios" de acuerdo a la visita técnica y evidenciado mediante registro fotográfico y el formato "LISTA CHEQUEO VISITA TECNICA".

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	EVALUACION										
<p>VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP, bajo las siguientes condiciones:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATOS EJECUTADOS EN: LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: MÁXIMO: TRES (3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar por medio del RUP que la experiencia de los contratos se encuentra clasificada con el siguiente código:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="text-align: center;">SEGMENTO</th> <th style="text-align: center;">FAMILIA</th> <th style="text-align: center;">CLASE</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO						<p>1. Contratante: FLOTA CHIA LTDA</p> <p>Consecutivo RUP No. 01</p> <p>Clasificado en el código: 78181500</p> <p>Valor contrato en SMLMV: 2.579,85 % PARTICIPACION: 100% TOTALSMLMV A ACREDITAR: 2.579,85</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO							

Código UNSPSC 78181500	78 Servicios de transporte, almacenaje y correo	18 Servicio de mantenimiento o reparación de transportes	15 Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	00	
<p>Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.</p> <p>NOTA1: EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL RUP, DONDE CONSTE EL AÑO DE EJECUCIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.</p>					
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN SMLMV					2.579,85 SMLMV
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA					CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL					\$114.820.780
					SMLMV (100%) 138,65

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR**, **CUMPLE** con la experiencia exigida en el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS ANTES DE IVA

REQUISITO	EVALUACION
ANEXO ECONOMICO MANO DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
ANEXO ECONOMICO REPUESTOS – PRECIOS UNITARIOS Todos los ítems deben estar ofertados económicamente y no superar los precios de referencia	CUMPLE
VERIFICACION VALORES TOTALES - MANO DE OBRA Y REPUESTOS. La oferta no debe superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR**, **CUMPLE** con la propuesta económica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019.

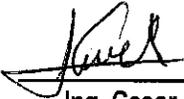
RESULTADO DE LA EVALUACION: EL PROPONENTE UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR, SE HABILITA TECNICA Y ECONOMICAMENTE.



Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico



Arq. Verónica Nieto Murcia
Evaluador Técnico



Ing. Cesar Augusto Cufiño
Evaluador Técnico